



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señora

ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA

Presidente

Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Congreso de la República

Presente. -

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13746/2025-CR, que propone la *“Ley que prohíbe el uso de rodenticidas y herbicidas de alta toxicidad por los gobiernos locales en parques, jardines y/o espacios públicos para el control de plagas”*

Referencia : Oficio 1657-2025-2026-CDRGLMGE-CR

Es grato dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Ministra del Ambiente, para saludarla cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita al Ministerio del Ambiente, emitir opinión sobre el Proyecto de Ley N° 13746/2025-CR, que propone la *“Ley que prohíbe el uso de rodenticidas y herbicidas de alta toxicidad por los gobiernos locales en parques, jardines y/o espacios públicos para el control de plagas”*.

Al respecto, se remite el Informe N° D000161-2025-MINAM-SG-OGAJ emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica; el Memorando N° D0000417-2026-MINAM/VMGA del Viceministerio de Gestión Ambiental, mediante el cual remite el Informe N° 00047-2026-OEFA/DPEF emitido por la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA; y, el Informe N° D000029-2026-MINAM-VMDERN-DGDB emitido por la Dirección General de Diversidad Biológica, para su conocimiento y fines pertinentes.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente
CLAUDIA MARÍA PATRICIA SUÁREZ ALBURQUEQUE
SECRETARIA GENERAL

CMSA/ramg